

ya de orden de V.S., ya in-  
gulsado de mi zelo tengo he-  
cho a la Superioridad; y en  
expedientes se esperan; 8.<sup>a</sup> que  
(si vinieren) quede instruido el  
Caballero Proc.<sup>or</sup> Sindico de la  
solicitud & los motivos:

Y a su continuacion los ayun-  
tos pendiencies en la R.<sup>l</sup> Chanc  
llexia de Granada; en el sus-  
gado R.<sup>l</sup> desta Ciu.<sup>d</sup> en informes  
mandados 8.<sup>o</sup> V.S. ultimamente.

Representaciones puestas en la Superioridad

1.<sup>a</sup> Una 8.<sup>o</sup> mano de el C.<sup>mo</sup> 1.<sup>o</sup> Conde de Aranda del  
Sup.<sup>mo</sup> Consejo, sobre Manda del Bal; en pedrado de las  
calles; Positos de Labradores; considerable aumento  
de el Posito de Panades; modo 8.<sup>o</sup> el conodo surtido  
de carnes de este Publico; construccion de una  
Posada; Congosicion de los caminos; fabrica de Cua-  
reles; y establecim.<sup>to</sup> (o aumento) de una caja de  
Misericordia: (cuios particulares expreso, solamente  
8.<sup>o</sup> si recaiese la Resolucion de S.A. sobre alguno, y  
no sobre todos)

2.<sup>a</sup> Otra del Sup.<sup>mo</sup> Consejo significando los abusos que  
han nacido de la inteligencia & dan los vende